

Manta, 10 de marzo de 2017

Señores
Socios
PESQUERA CHOPTEA CIA. LTDA.
Ciudad. -

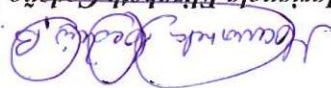
De mis consideraciones:

Adjunto sirvanse recibir el Informe de Comisario por los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, de la empresa PESQUERA CHOPTEA CIA. LTDA.; el mismo que se lo ha realizado en observación a lo que tipifica la Ley de Compañías en los artículos 274 y 279; los Art. 19, 20 y 21 de la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno; estatutos de la Compañía y las resoluciones de la Junta General de Socios.

Pongo en consideración el Informe de Comisario por los Estados Financieros del Ejercicio 2016, del cual conservo respaldo junto a los papeles de trabajo de la presente revisión, como soporte y sustentación de la opinión emitida para aclaraciones presentes y futuras.

Atentamente,

Ing. Mariamela Cedeño Barreto
C.C. Nº 130800058-5



INFORME DE COMISARIO - FISCALIZADOR

A los Señores Socios de:
Pesquera Chopitea Cía. Ltda.

En cumplimiento de la designación efectuada por la Junta General de Socios y del Art. 279 de la Ley de Compañías que refiere las atribuciones y obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía Pesquera Chopitea Cía. Ltda., presento a ustedes el siguiente informe en relación a la revisión efectuada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016:

Una vez revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la empresa **Pesquera Chopitea Cía. Ltda.**, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año **2016**, puedo dar fe que los mismos reflejan de manera pertinente la situación económica de la empresa y que la administración de la compañía dio cumplimiento a las normas legales y estatutarias por lo que resalto los siguientes puntos:

- Para la ejecución de mi tarea, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación que sustentan las transacciones revisadas.
- La administración de la compañía ha cumplido con los lineamientos de las normas legales, estatutarias y de presentación de documentación contable - financiera como lo determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 están realizados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
- La contabilidad está enmarcada dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás disposiciones legales, en la revisión de los libros contables y declaraciones tributarias se ha observado que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante los organismos de control en las fechas establecidas para el efecto; así se lo verifica con los documentos expuestos en los archivos.
- En los aspectos sociales: cabe recalcar que, revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, en mi opinión considero que se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias respectivas. Revisados los Libros de Actas, de Socios y el Talonario de Participaciones, estos han sido llevados adecuadamente y se conservan de conformidad como dispone la Ley.

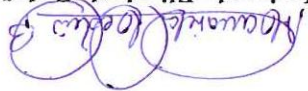
Me permito exponer una compilación resumida de las principales partidas que integran los estados financieros conjuntamente con las variaciones presentadas respecto del ejercicio económico anterior:

Partida Contable	Saldos al 31/12/2016	Saldos al 31/12/2015	Variación
Ingresos de Actividades Ordinarias	130,724.76	169,334.46	(38,609.70)
Otros Ingresos	0.00	160,000.00	(160,000.00)
Costos Operativos	100,146.20	144,557.37	(44,411.17)
Gastos	32,026.25	29,843.45	2,182.80
Activos Corrientes	202,021.15	212,263.29	(10,242.14)
Activos No Corrientes	641,376.01	665,219.91	(23,843.90)
Pasivos Corrientes	1,728.96	34,367.31	32,368.35
Pasivos No Corrientes	387,738.47	387,738.47	0.00
Patrimonio	453,929.73	455,377.42	1,447.69

Ing. Mariamela Cedeño Barreto
Comisario – Fiscalizador

Someto a consideración de los Socios la aprobación final del Informe de Comisario a los Estados Financieros de la empresa PESQUERA CHOPTFA CA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,


Mariamela Elizabet Cedeño Barreto
Ingeniero Comercial
C.C. Nº 130800058-5

